

An illustration of a small wooden boat with a person inside, navigating a narrow river. The river is filled with koi fish, lily pads, and purple flowers. The background is a dark, textured blue with faint, stylized figures of people. The title 'NADAR CONTRA CORRIENTE' is written in large, white, bold letters across the middle of the image.

NADAR CONTRA CORRIENTE

SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LIDERESAS
Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

León Valencia A.
Director

Francisco Daza
Coordinador de la Línea Paz Territorial y
Derechos Humanos

Paola Andrea Marín Molano
Investigadora Nacional

Laura Vanessa Castillo Castañeda
Pasante

Johana Paola Torres
Coordinadora proyecto Noruega

Lina María Rosero Medina
Enlace territorial para el norte del Cauca

Andrés Paternostro Céspedes
Enlace territorial para la subregión del
Bajo Cauca antioqueño

Katia María Rosero Gómez
Enlace territorial para el Pacífico
Nariñense

Daniel Parra y Anderson Salinas
Enlaces territoriales para Norte de
Santander

Junior Amin
Gerente de comunicaciones e Incidencia

Iván Gallo
Editor de Contenidos

Laura Sanabria
Diseño y Diagramación

Karerin Erazo
Periodista

Liliana Espitia
Analista de datos y visualizaciones

© Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024
Calle 26B, 4A-45, piso 15, Bogotá D.C.
pares.com.co

Este informe se terminó de editar el 11 de marzo de 2024.
Elaborado por: Línea Paz Territorial y Derechos Humanos
Edición y diagramación por: Equipo de comunicaciones.

Con el Apoyo de:



Ford Foundation



Embajada de Noruega

People
Change
the World

Diakonia



Global Affairs
Canada

Affaires mondiales
Canada



Este informe fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de PARES y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o del gobierno de Estados Unidos.



Nadar contra corriente: situación de violencia en contra de lideresas y defensoras de derechos humanos.

El ejercicio de liderazgo y defensa de derechos humanos en Colombia es una labor que históricamente se ha encontrado en riesgo, debido a las múltiples violencias a las que se exponen por cuenta de su ejercicio de lucha, resistencia o de reivindicación social. Estas violencias se agudizan al verse marcadas por condiciones de género, etnia o clase. Puntualmente, las lideresas están expuestas a violencias de género enmarcadas en condiciones sociopolíticas que perpetúan desigualdades y violencias estructurales ejercidas por actores externos y miembros de sus propias comunidades, familias y organizaciones.

Las violencias de género que repercuten en los ejercicios de liderazgo de las mujeres y personas con identidades diversas van desde la invisibilización o la exclusión de sus voces, hasta la violencia física que atraviesan las corporalidades como lo son las violencias sexuales o los feminicidios. Además, estos ataques afectan a las comunidades, ya que se usan para ajusticiar y aleccionar a mujeres que quieran mantener estos ejercicios. Sin embargo, a pesar del miedo y el riesgo, muchos de estos ataques, terminan reafirmando la importancia de dichos liderazgos y generando escenarios de movilización, defensa y resistencia.

Sin embargo, las mujeres que ejercen liderazgo social en territorios de conflicto armado continúan enfrentándose a la resistencia y la violencia de los actores armados ilegales que buscan controlar el poder político, territorial y económico en diferentes departamentos y municipio. Según las cifras obtenidas por ODEVIDA entre 2022 y marzo 2024 (con corte del 8 de marzo), se asesinaron 42 lideresas sociales, una cifra estremecedora para un gobierno que prometió gobernar con y para las mujeres.

Este informe tiene como objetivo presentar un diagnóstico y análisis sobre la situación de las mujeres lideresas y defensoras de derechos

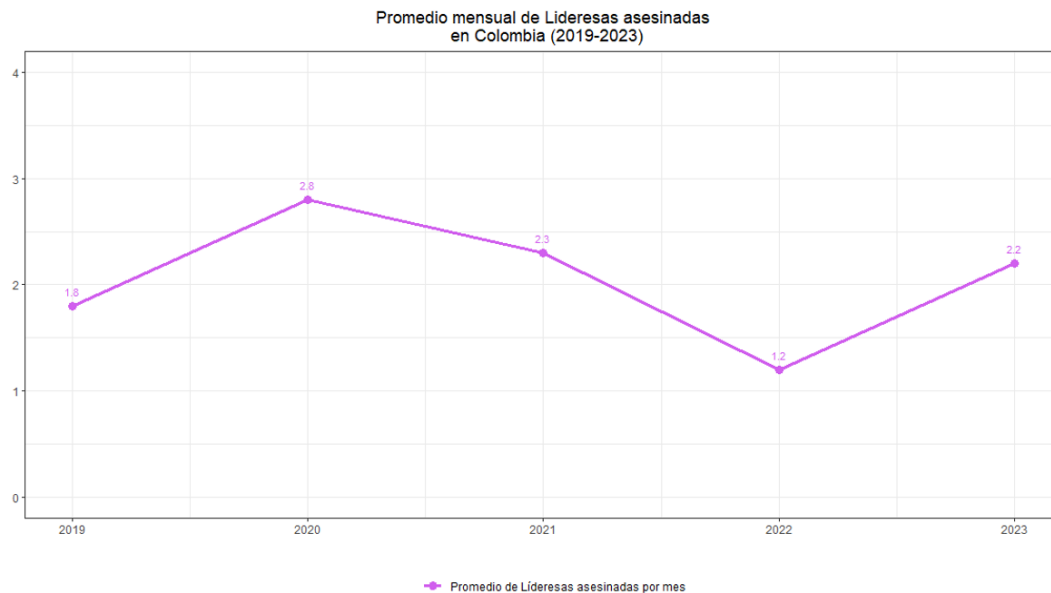


humanos en el país durante el año 2023 y el primer trimestre del 2024. En el primer apartado se presenta un balance sobre la situación de lideresas y defensoras de derechos humanos a partir de un análisis de datos cuantitativos sobre el impacto de la violencia homicida y sus características. Para este estudio, se consideraron cifras del Observatorio para la Defensa de la Vida (ODEVIDA), alertas tempranas reportadas por la Defensoría del Pueblo y cifras oficiales (fiscalía y procuraduría). En segundo lugar, se presentarán aquellas experiencias de resistencia de mujeres lideresas resaltadas a partir del acompañamiento territorial que realizan las y los enlaces de la Fundación Paz y Reconciliación en el Bajo Cauca antioqueño, el Norte del Cauca, el Pacífico Nariñense y el Catatumbo. Finalmente, en tercer lugar, este informe concluye con algunas recomendaciones para el abordaje integral y con perspectiva de género de los derechos de las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos.

Violencia en cifras: Variación de asesinato a lideresas sociales y defensoras de DDHH.

La violencia contra las lideresas y defensoras de derechos humanos en Colombia es un fenómeno alarmante que sigue poniendo en riesgo, no solo la vida de aquellas mujeres que protegen a sus comunidades, sino también, las bases de la democracia y los derechos humanos en el país. A lo largo de los años estas mujeres han enfrentado amenazas, intimidaciones y ataques violentos debido a su labor en la defensa de los derechos humanos y su papel en la construcción de paz.

Gráfico No. 1. Promedio mensual de Lideresas asesinadas en Colombia. 2019-2023.



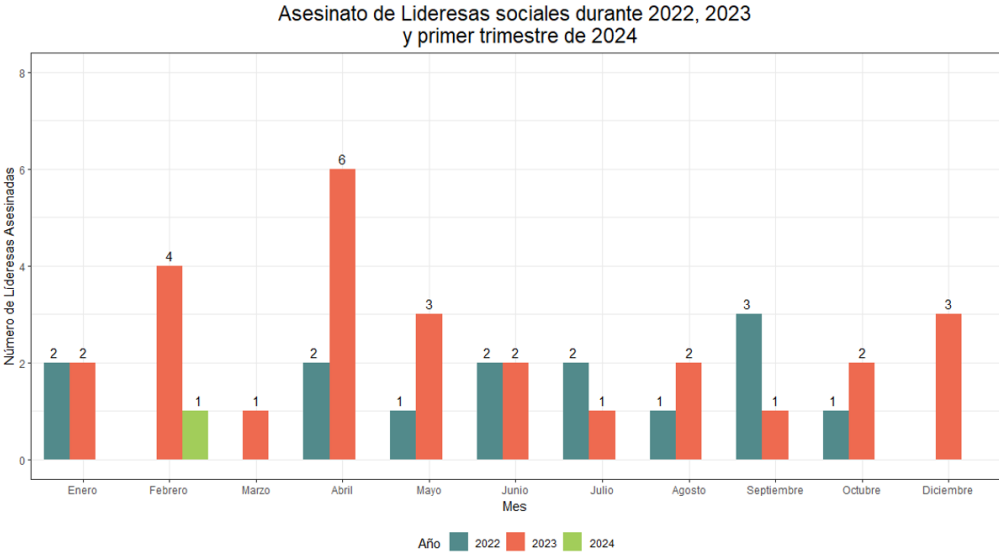
Datos de: Observatorio para la Defensa de la Vida (ODEVIDA). Elaborado por:
Fundación Paz & Reconciliación (Pares)

De acuerdo con las cifras brindadas por el Observatorio para la Defensa de la Vida (ODEVIDA), se evidencia que en el periodo entre 2019 y 2023, el año 2020 fue el de mayor violencia homicida dirigida hacia mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos con un promedio de 2.8 homicidios por mes. Esta situación reveló que el confinamiento a causa del COVID – 19 generó una baja presencia institucional en varias regiones del país que permitió el control y la presencia de grupos armados en los territorios dando espacio al cometimiento de acciones violentas por parte de los mismos.

Ahora bien, se evidencia que los dos años siguientes se presenció una baja de las cifras de violencia homicida hacia mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos, llegando al pico más bajo -en el periodo analizado- en el año 2021 con un promedio de 1.2 homicidios por mes. Sin embargo, el período que abarca desde el año 2023 hasta febrero del 2024, reveló nuevamente una tendencia al alza en los casos de asesinatos pasando a tener un promedio de 2.2 homicidios de lideresas y defensoras de derechos humanos por mes. Este aumento puede estar relacionado con el levantamiento del cese al

fuego con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en marzo del 2023?, a la disputa territorial entre grupos armados que se vive en varios departamentos y el conflicto que se recrudeció en el Cauca la segunda mitad del 2023¹.

Gráfico 2. Asesinato de lideresas sociales durante 2022, 2023 y primer trimestre del 2024.



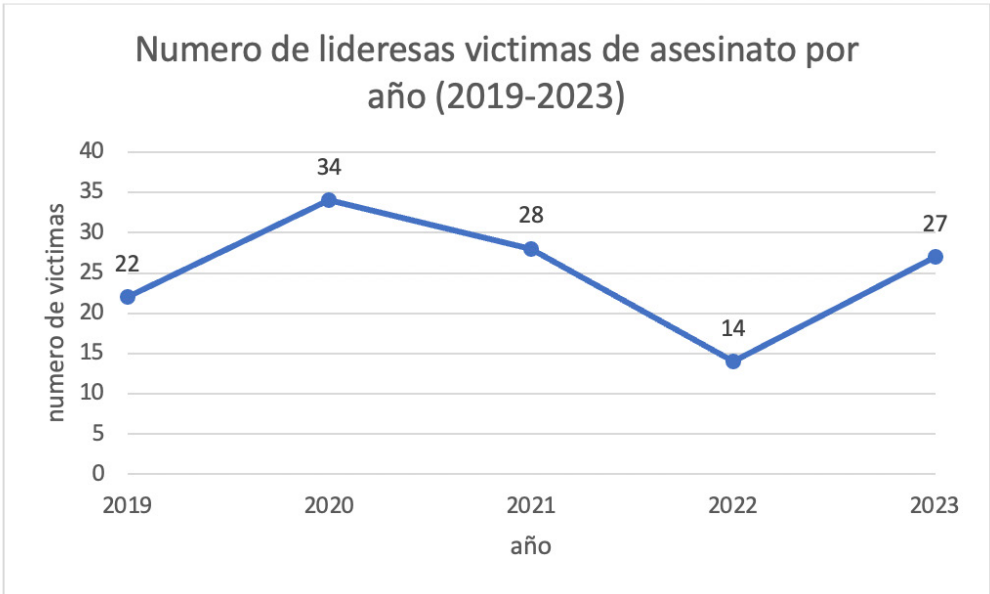
Datos de: Observatorio para la Defensa de la Vida (ODEVIDA). Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación (Pares)

Según las cifras proporcionadas por el Observatorio para la Defensa de la Vida (ODEVIDA), durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 24 de febrero de 2024, se han reportado un total de 28 homicidios contra mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos. Donde abril fue el mes con el mayor número de estos hechos (6) distribuidos en un 1 caso en Medellín, 1 en Bogotá, 2 en Norte de Santander (Teorama y San Cayetano), 1 en Guapi, y 1 en ciénaga de Oro, Córdoba. El mes de abril fue el mes más violento en el 2023, no solo para lideresas, sino para defensores de derechos humanos y líderes en general reportando 21 personas asesinadas en general. Aunque no hay esclarecimiento en la mayoría de los casos, un factor que pudo repercutir en el aumento de la cifra, pudo haber

¹ En las investigaciones adelantadas por los entes de control sobre violencia homicida contra mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos, no han identificado los autores materiales e intelectuales de los hechos, de los 27 casos que encontró Pares entre enero y diciembre de 2023, tan solo 3 casos fueron adjudicados a los grupos post Farc.

estado relacionado con la suspensión del cese al fuego entre el Clan del Golfo, el 19 de marzo del 2023.

Gráfico 3. Asesinato de lideresas sociales por año (2019-2023)



Datos de: Observatorio para la Defensa de la Vida (ODEVIDA). Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación (Pares)

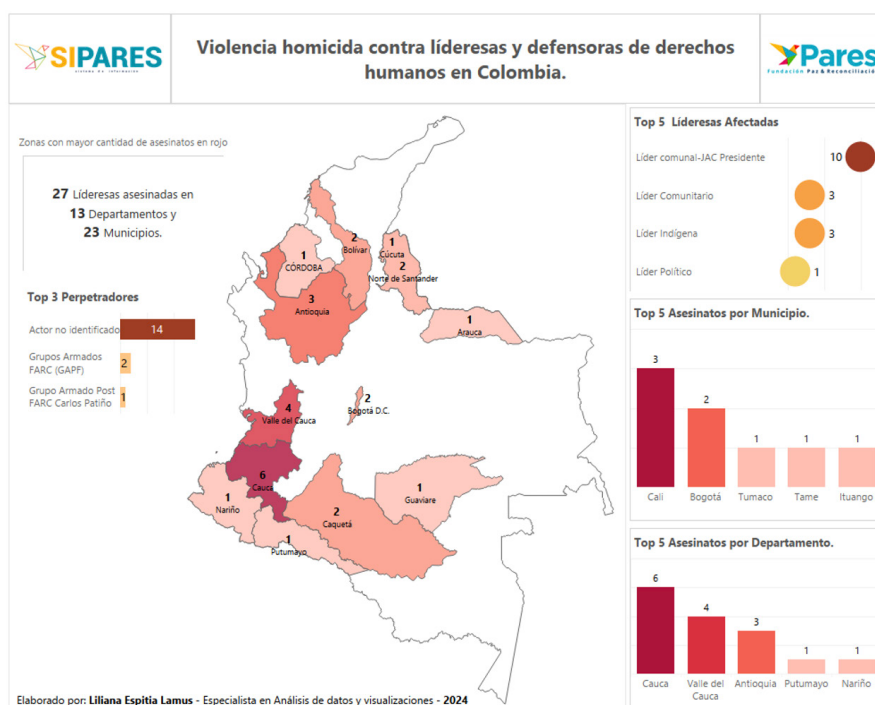
Desde el año 2019 hasta el 5 de marzo de 2024, se ha registrado el asesinato de 125 lideresas en Colombia. Este recuento incluye 22 casos en 2019, 34 en 2020, 28 en 2021, 14 en 2022, 27 casos en el 2023 y un caso adicional durante los dos primeros meses del año 2024. Esta persistente violencia contra las líderes sociales a riesgo de no disminuir sugiere que no se han implementado las medidas de seguridad efectivas, con un enfoque especial en la protección de género, que puedan prever estos hechos y dar respuesta efectiva a las denuncias que constantemente comunican las lideresas que son víctimas.

Este aumento en los casos de asesinatos contra lideresas y defensoras de derechos humanos refleja una realidad preocupante en la que la violencia sigue siendo una amenaza constante para quienes se dedican a la defensa de los derechos humanos y la promoción de la justicia social en Colombia.

Afectaciones por municipios y departamentos.

De acuerdo con el reporte de lideresas asesinadas de ODEVIDA, entre enero del 2023 a febrero del 2024, el 55 % de los casos se concentraron en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca, Antioquia y Norte de Santander. Aunque en el año 2022, se presentó una baja significativa en el asesinato de lideresas sociales, es de resaltar que Cauca fue el departamento que presentó mayor número de victimizaciones, convirtiéndose en uno de los departamentos más inseguros para que las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos ejerzan su liderazgo. Para el 2023 en Cauca se reportaron 6 hechos en los siguientes municipios: 2 en Jámalo, 1 en Santander de Quilichao, 1 en Rosas, 1 en Guapi y 1 en Buenos Aires. Por su parte, el Valle del Cauca reportó 4 hechos de violencia homicida en los siguientes municipios: 1 en Jamundí, y 3 en la ciudad de Cali. El Norte de Santander reportó 3 casos, 1 en cada uno de los siguientes municipios: Teorema, San Cayetano y la Ciudad de Cúcuta. Y por último en Antioquia se reportaron 3 casos en los municipios de Ituango, Mutatá y la ciudad de Medellín, uno en cada municipio. A continuación, se presentarán los escenarios de riesgo en estos cuatro departamentos, identificando los presuntos perpetradores y las posibles disputas que ponen en riesgo la vida y la labor de las lideresas y defensoras de derechos humanos.

Mapa 1. Violencia homicida contra lideresas y defensoras de derechos humanos en Colombia. 2023



CAUCA Y VALLE DEL CAUCA

En el Norte del Cauca, la situación de riesgo para las mujeres líderes, ha sido alertada por diferentes instituciones, organizaciones sociales y ONG's. Se ha denunciado principalmente el asesinato en contra de líderes indígenas, como es el caso de la Mayora Rosalia Quiguanas

Dagua (CRIC, 2023), miembro del Consejo Regional indígena del Cauca- CRIC, quien fue asesinada junto a su esposo el Sabedor Marcelino Dagua Baicue. El asesinato a lideresas indígenas no solo repercute en la posibilidad de que las mujeres asuman posiciones de

poder en comunidades, además, genera desarmonías, borrando conocimientos y provocando daños irreparables en territorios históricamente excluidos, así como, presenta un alto riesgo para los

familiares, principalmente hijos menores de edad y adultos mayores, debido a que las mujeres son quienes tienen la mayor carga de cuidado en sus hogares.

El riesgo en el departamento aumenta con el número de amenazas, desplazamientos forzados, reclutamientos y vinculación de niños y niñas a grupos armados, que se viven en el día a día. Es de conocimiento que la presencia de grupos armados, la imposición de cultivos para el uso ilícitos y otras economías legales e ilegales, sumado a la poca capacidad de respuesta por parte del Gobierno Nacional profundizan la violencia sistemática que se vive en el departamento.



Municipios como Miranda y Corinto del Cauca y Florida y Pradera del Valle del Cauca, se han convertido en un corredor estratégico para los grupos armados ilegales, dado que conecta los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Tolima. (Defensoría del Pueblo, 2023) Lo cual facilita la comunicación entre la región central, occidental y el pacífico, para la movilización de integrantes, armas e insumos, además de posibilitar la comunicación entre columnas y frentes de los grupos armados.

Así pues, la conflictividad en esta zona es el resultado de varias disputas por el control territorial, dentro de los cuales se destaca:

- La disputa entre el Frente Dagoberto Ramos, del Estado Mayor Central (EMC) contra el Ejército de liberación Nacional (ELN) en municipios como Silvia, Toribío, Miranda, Caloto, Caldono, y Corinto, en el Cauca; y Florida y Pradera en el Valle del Cauca.
- La disputa entre el Frente Carlos Patiño y el Frente Diomer Cortés del Estado Mayor Central (EMC) y la Columna Móvil Freddy Ortiz de la Segunda Marquetalia, en alianza con el ELN, en municipios como Argelia y Balboa.
- Las disputas entre el Frente Jaime Martínez y el ELN en zonas rurales del Valle del Cauca como lo es Jamundi.



De igual forma, la concentración de plantaciones de hoja de coca y de mariguana, con una concentración de cultivos de coca de casi 1.436 hectáreas para el año 2023 según datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Para su posterior comercialización, junto con la presencia de agroindustrias como los monocultivos de caña de azúcar, generan una fuerte valorización de los suelos, siendo un escenario de disputa no solo para los grupos armados, sino también para comerciantes, y comunicados que históricamente han habitado este territorio.

Los altos niveles de violencia han generado también procesos de resistencia por parte de comunidades afro, indígenas y campesinas, lo cual ha provocado respuestas violentas, convirtiéndolos en focos de amenazas y represarías. Durante el 2023, fueron publicadas 10 alertas tempranas para el Cauca y el Valle del Cauca, en las cuales se situaban como poblaciones en riesgo a Indígenas; Campesinos; mujeres defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales; Autoridades étnicas de gobierno.

NORTE DE SANTANDER

Por su parte, el departamento del Norte de Santander presenta 3 casos, en los municipios de Teorema, San Cayetano y la Ciudad de Cúcuta.

Este departamento es un corredor estratégico por su ubicación entre la Subregión del Catatumbo y la Frontera de Venezuela, donde se movilizan diversos actores armados, economías ilícitas, tráfico de armas y contrabando.

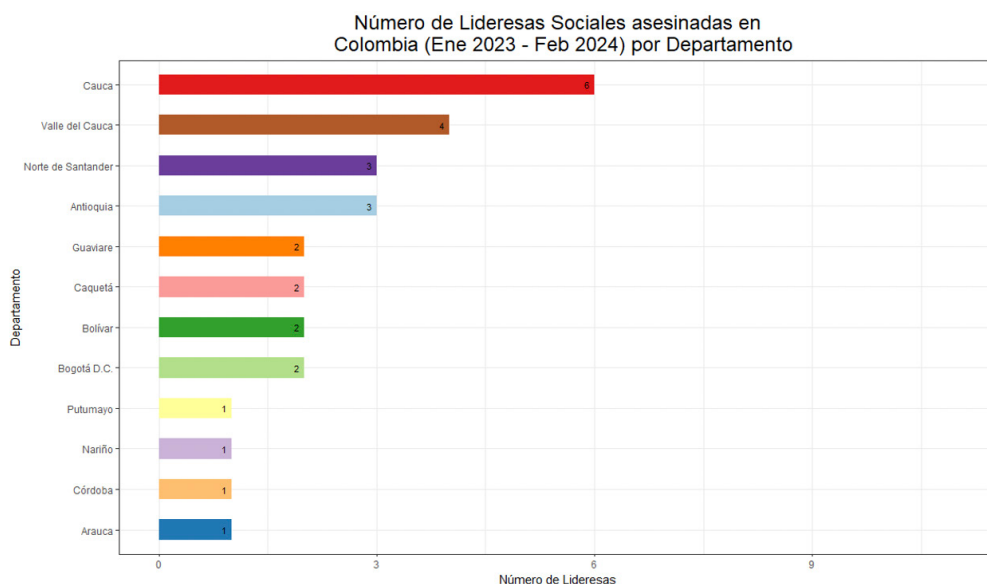
La presencia de diversos grupos armados aumenta los escenarios de conflictividad generando el riesgo en las comunidades. Con la presencia del Ejército de Liberación nacional (ELN), Estado Mayor Central (EMC) con el Frente 33 y AGC, la Defensoría del Pueblo ha informado:

El escenario de riesgo se determina por la expansión de las AGC desde la zona rural de Cúcuta hacia jurisdicción de El Zulia; el reposicionamiento y fortalecimiento de las Facciones disidentes de las antiguas FARC en corredores de movilidad y jurisdicción de Sardinata, Bucarasica y El Zulia; y la presencia y concurrencia de diversos actores armados en los municipios de El Zulia, Sardinata y corregimientos La San Juana y La Curva del municipio de Bucarasica. (Defensoría del Pueblo, 2023)

Organizaciones de mujeres han informado, el aumento de violencias relacionadas con hechos de violencia intrafamiliar, violencia sexual y feminicidios. La procuraduría en agosto del 2023, denunció que, en el primer semestre del 2023, hubo 12 feminicidios en el departamento y tres alertas por riesgo de feminicidio en Cúcuta y Los Patios. De igual forma, siguen aumentando los casos de violencia intrafamiliar, resaltando que, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre enero y mayo de 2023, se presentaron 363 casos de violencia intrafamiliar y que se habían practicado 132 exámenes medico legales a mujeres, por presunto delito sexual (Procuraduría, 2023).



Gráfico 4. Número de lideresas asesinadas en Colombia enero 2023-febrero 2024.



Datos de: Observatorio para la Defensa de la Vida (ODEVIDA). Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación (Pares)

A esto se suma, denuncias de trabajadoras sexuales de nacionalidad colombo-venezolana, y población diversa pertenecientes a comunidades LGBTIQ+; quienes han alertado que constantemente se encuentran expuestas a violencias basadas en género. Es de conocimiento, que las dinámicas de control territorial de actores armados imponen normas de conducta, que condicionan cuerpos e identidades no hegemónicas que van desde la limitación de la movilidad, la estigmatización, la violencia sexual, entre otras.

Estos escenarios de riesgo y vulneración han generado resistencia y liderazgo para las mujeres, como es la organización Madres del Catatumbo por la Paz, que han consolidado estrategias de acción para recuperar y proteger a niños, niñas y jóvenes en riesgo de reclutamiento y, además, han creado espacios de resguardo para mujeres en riesgo, en una casa refugio. Durante el 2023, se generaron 3 alertas tempranas en el Norte de Santander, en donde se resalta como población en riesgo a Mujeres, líderes y defensoras de derechos humanos, migrantes y población campesina.

ANTIOQUIA

El departamento de Antioquia puntualmente reporta 3 casos en los municipios de Ituango, Mutatá y en la ciudad de Medellín. Este departamento se encuentra en una situación crítica en cuanto a hechos de violencia debido a la crisis de migración que se vive en la frontera con Panamá y en la selva del Darién. Además, se da por la existencia de conflictividades en la región

del Bajo Cauca Antioqueño, por la presencia y la disputa entre organizaciones armadas ilegales, como lo son el AGC el ELN y el EMC. Estos escenarios de conflictividad también tienen que ver con alianzas entre organizaciones armadas que generan afectaciones a las poblaciones. En zonas como Ituango, Toledo, Angostura y Campamento, se han generado

alianzas entre el ELN con el Frente Darío Ramírez y los Frente 18 y 36 del EMC, contra el Clan del Golfo. En Amalfi, Segovia y Remedios, son contantes los enfrentamientos entre el ELN y las AGC.

En municipios como Necoclí y Turbo, zonas receptoras de migrantes, se han intensificado las denuncias relacionadas con violencias de género. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2023), las mujeres migrantes, sufren coacción y son engañadas, para realizar labores relacionadas con la explotación sexual y la trata de personas. Mujeres gestantes y lactantes, tienen menos posibilidad de completar sus trayectos, poniendo en riesgo su vida y la de sus bebés (Defensoría del Pueblo, 2023).

De igual forma, la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, siguen encontrándose en riesgo de discriminación por su orientación sexual e identidad de género, exclusión socioeconómica, agresiones, explotación y violencias de todo tipo. Durante el 2023, se generaron 2 alertas tempranas de la Defensoría, en las cuales se resaltan afectaciones relacionadas con violencias de género, destacando principalmente como población en riesgo a personas defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales; Mujeres y Personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas.

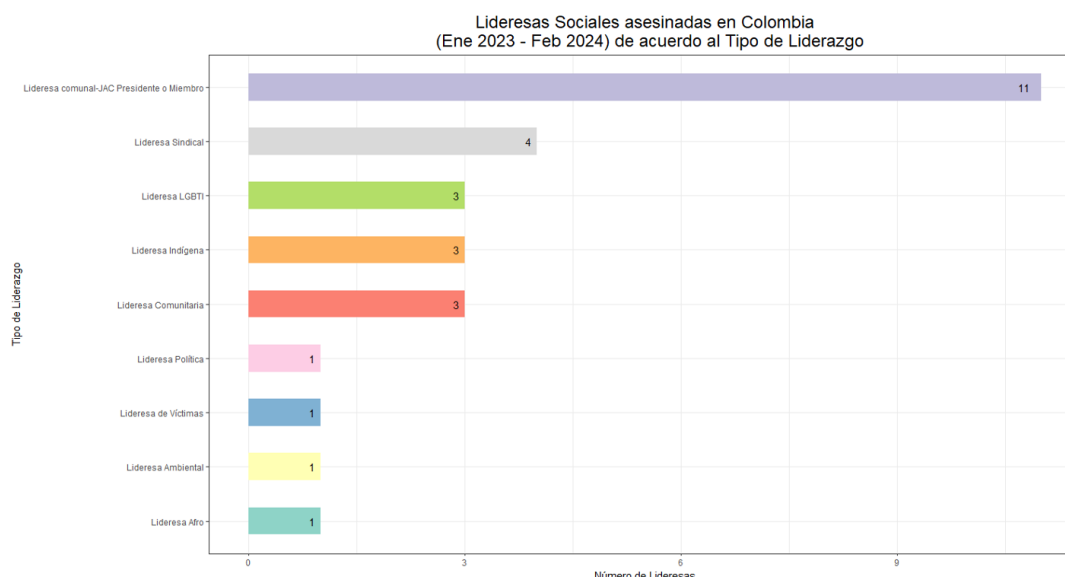


PERFILES Y AGENDAS DE LAS VÍCTIMAS

Las múltiples problemáticas que han originado el conflicto armado en Colombia han dado lugar a la generación de diversos tipos de liderazgo, que surgen como respuesta a las necesidades derivadas de la ausencia del Estado en los territorios y las dinámicas violentas de poder impuestas por algunos grupos armados en dichas zonas. Un ejemplo de ellos son el liderazgo comunitario, político, ambiental y de víctimas, los cuales hacen parte de los principales liderazgos que ejercieron las mujeres lideresas asesinadas durante el año 2023 y principios del año 2024.

El incremento de asesinatos de líderes sociales en Colombia, especialmente mujeres lideresas, desde principios de 2023 hasta finales de febrero de 2024, refleja un ataque directo no solo hacia las víctimas individuales, sino también, hacia los lazos comunitarios que fortalecen la cohesión social. Según las cifras proporcionadas por ODEVIDA, el 39% de las lideresas asesinadas ocupaban roles de liderazgo en las Juntas de Acción Comunal (JAC) ya sea como presidentes o miembros. Lo anterior evidencia que los agresores tienen acciones directas contra personas que buscan mejorar las condiciones de vida en sus comunidades a través del diálogo, la participación y la implementación de proyectos sociales.

Gráfico 5. Lideresas sociales asesinadas en Colombia enero 2023-febrero 2024, de acuerdo con el tipo de liderazgo.



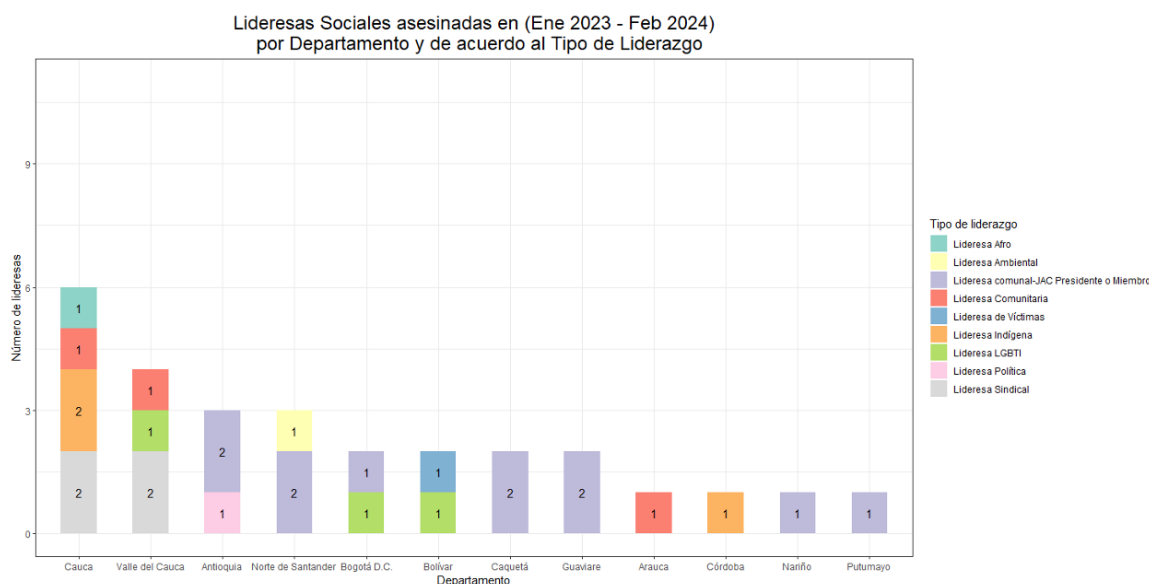
Datos de: Observatorio para la Defensa de la Vida (Odevida).
Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación (Pares)

Por otro lado, encontramos que el 14% de las lideresas asesinadas ejercían un liderazgo sindical, siendo Cauca y Valle del Cauca los dos departamentos con mayor número de afectadas, estas regiones son fuertemente golpeadas por el conflicto armado y dada su ubicación estratégica, las convierte en corredores importantes para el tráfico de drogas y armas, así como en áreas disputadas por diversos grupos armados ilegales que buscan controlar estas rutas a la vez que a las comunidades que habitan en estos territorios. Estos grupos vinculados al narcotráfico continúan perpetuando asesinatos selectivos a sindicalistas con el propósito de atentar contra cualquier organización que represente una amenaza para su control.

Además, estos departamentos albergan a muchas comunidades indígenas y afrodescendientes históricamente marginadas y victimizadas por el conflicto armado, lo que ha provocado ataques contra sus autoridades, líderes y lideresas dadas las importantes funciones que esas personas cumplen y su rol central en la defensa y preservación de la cultura ancestral. En este caso se destaca el asesinato de la Lideresa Afro Maria Cecilia Cuenu Cuenu (Caracol Radio, 2023) y la Lideresa Indígena Libia Quiguanas (W Radio, 2023), quienes fueron asesinadas junto a sus esposos que también se desempeñaban como líderes de las comunidades en el departamento del Cauca.

La concentración de asesinatos de lideresas comunitarias se ha observado especialmente en los departamentos de Arauca, Cauca y Valle del Cauca, regiones disputadas por diversos grupos armados, incluyendo grupos guerrilleros, paramilitares y bandas criminales. A diferencia de las lideresas comunales, las lideresas comunitarias suelen ser figuras informales y locales, no electas ni exclusivas, que asumen voluntariamente la responsabilidad de liderar los cambios necesarios en pro de un objetivo común.

Gráfico 6. Lideresas sociales asesinadas en Colombia enero 2023-febrero 2024, por departamento de acuerdo con el tipo de liderazgo.



Datos de: Observatorio para la Defensa de la Vida (Odevida).
Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación (Pares)

El número de asesinatos de líderes en categorías políticas, ambientales y de víctimas fue relativamente bajo, con solo un caso en cada una de ellas. En el primer caso se registra el homicidio de Maryuri Cardenas Malagón (El Universal, 2023), lideresa política asesinada en Antioquia y aspirante al Concejo de Mutatá por el partido Gente en Movimiento. En el segundo, se encuentra el homicidio de Diana Carolina Rodríguez Madrigal (El Tiempo, 2023), lideresa ambiental asesinada en Norte de Santander, adelantaba una batalla contra las empresas coquizadoras de carbón de Urimaco y sus alrededores, para que no se extendieran por su vereda, para así evitar que siguieran contaminando el medio ambiente. El último caso es el de Rosa Elena Célix Guañarita (Semana, 2023), lideresa de víctimas asesinada en Bolívar, vicepresidenta de la Asociación de Víctimas del corregimiento Guayacanes, del municipio de Santa Rosa.

La presencia de las mujeres en espacios políticos y representativos no ha significado el abandono de las labores de cuidado pertenecientes a la esfera privada. Por el contrario, muchas mujeres han ejercido su liderazgo como una forma de cuidado hacia los demás, dedicándose a la promoción de proyectos en beneficio de la infancia y la población de la tercera edad. Por ejemplo, María Isabel Ramos (RCN Radio, 2023), líder comunal asesinada en Caquetá, se destacaba por sus buenas obras con la comunidad, especialmente con la población adulta mayor. Del mismo modo, Sorelsi Echavarría (Infobae, 2023), líder comunal asesinada en Antioquia, era reconocida por su labor como madre comunitaria en el Barrio Popular N.º 2 de Medellín.

Una gran parte de las lideresas asesinadas también eran madres, lo que añade otra capa de tragedia a sus asesinatos. Ludis García Jaramillo (Ruta pacífica, 2023), madre de cuatro hijos y líder comunal asesinada en Antioquia, y Edilsan Andrade Avirama (Verdad Abierta, 2023), líder comunitaria asesinada en Cauca en presencia de su hijo de 10 años, son ejemplos impactantes de la brutalidad de la violencia que enfrentan las mujeres líderes en Colombia. Su compromiso y dedicación a sus familias y comunidades solo subrayan la urgente necesidad de proteger a quienes trabajan incansablemente por el bienestar de los demás.

En el contexto de riesgos para las mujeres, es crucial destacar a las líderes LGBTIQ+ que defienden los derechos de personas con identidades y orientaciones de género no hegemónicas. Durante el conflicto armado, la discriminación contra esta comunidad ha aumentado, sufriendo violencias directas como amenazas y agresiones, así como violencias indirectas, como las culturales, simbólicas, económicas y políticas. Entre 2023 y febrero de 2024, tres mujeres trans líderes de la comunidad LGBTIQ+ fueron asesinadas, incluida Dania Sharith Polo, conocida por su trabajo en la construcción de paz como declarante ante la Comisión de la Verdad y su impulso para el reconocimiento del colectivo como sujeto de reparación colectiva. Polo fue amenazada en un panfleto atribuido a las AGC.

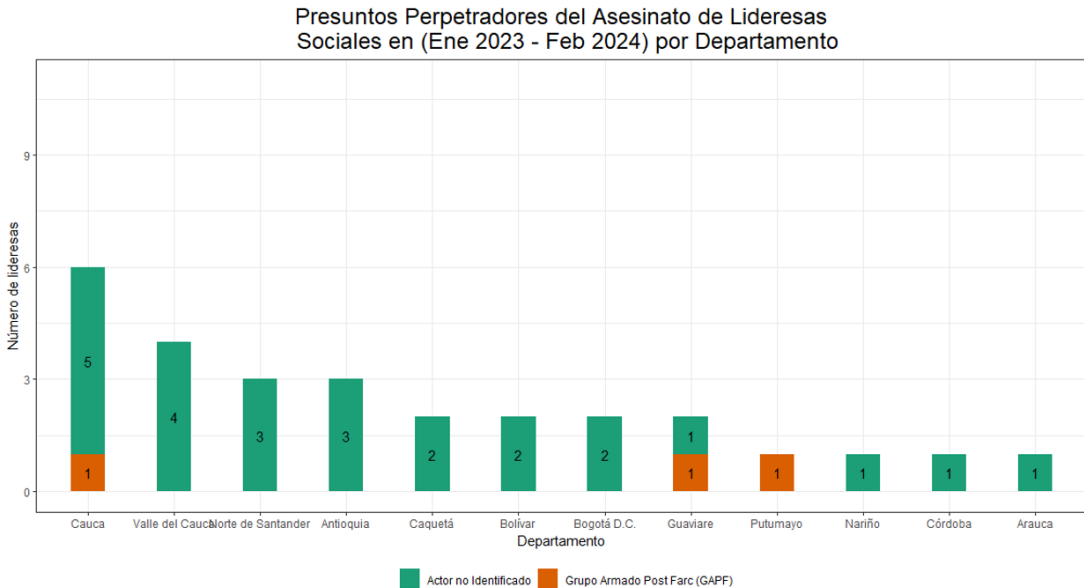
Esta situación subraya la fragilidad de la paz y la democracia en el país, así como la persistencia de la violencia y la impunidad. De acuerdo con la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), de los 175 asesinatos a Líderes y Lideresas Sociales cometidos en el 2023, se desconoce el responsable en 132 hechos. Esto evidencia la insuficiencia de las investigaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación, que atribuye los hechos a los actores armados y al control que ejercen sobre los territorios, reforzando una narrativa que normaliza la violencia y deja de lado el interés por determinar quiénes son los responsables directos y cuáles han sido las razones detrás del silenciamiento de líderes y lideresas en el país.

El aumento de la participación de las mujeres en espacios de carácter político y cultural ha puesto en evidencia la necesidad de implementar medidas de protección con enfoque de género que garanticen los derechos de las mujeres líderes. Ser una líderesa social en Colombia conlleva una doble vulnerabilidad por ser mujeres y desafiar las normas políticas arraigadas en un sistema androcéntrico, patriarcal, moderno y colonial. Esto es especialmente evidente en el contexto de la guerra y la transición hacia la paz, donde las mujeres enfrentan una vulnerabilidad de género y una resistencia al ocupar nuevos espacios políticos, lo que se percibe como una amenaza para el orden social tradicional que históricamente ha relegado a las mujeres al ámbito privado, sin considerarlas como sujetos políticos activos.

POSIBLES PERPETRADORES

Una de las mayores problemáticas en lo que se refiere a la situación de violencia que viven las líderes y defensoras de derechos humanos, tiene que ver con la impunidad y el acceso a la justicia. De acuerdo con los datos proporcionados por ODEVIDA; de los 28 casos presentados entre enero del 2023, y febrero del 2024, del 86 % de los casos, no se tiene conocimiento sobre el presunto responsable y el 14% corresponde a disidentes del Acuerdo de Paz del 2016, por 3 hechos ocurridos en el departamento del Cauca, Putumayo y Guaviare.

Gráfico 7. Presuntos perpetradores del asesinato de líderes sociales (Ene 2023- Feb 2024) por departamento.



Datos de: Observatorio para la Defensa de la Vida (Odevida).
Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación (Pares)

De acuerdo con el informe de análisis de la situación de derechos humanos y seguridad en Colombia: impactos de los ceses al fuego y la Paz Total, (2022-2023) publicado por la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz, en el departamento de Córdoba, se han intensificado los asesinatos y amenazas a reclamantes, líderes de restitución de tierras y de reforma agraria; bajo la responsabilidad de las AGC.

De igual forma, han identificado que miembros de Juntas de Acción Comunal, siguen siendo afectados por grupos como el EMC, el ELN y las AGC, en tanto estas organizaciones generan dinámicas de cooptación de estos espacios, que van desde las amenazas, hasta la eliminación física. Frente a este punto, la Fundación Conflict Responses CORE, sobre la situación de líderes sociales, expone en su reciente informe llamado Las disidencias de las FARC-EP: Dos caminos de una guerra en construcción, que:



Según datos a junio de 2022 de la Unidad Especial de Investigaciones (UEI) de la Fiscalía, las disidencias de las FARC-EP eran responsables del 51 por ciento de los casos en los que tenían identificado un autor, seguidas del ELN y el Clan del Golfo, cada uno con 9 por ciento, el EPL con un 4 por ciento y otros grupos más locales con el 5 por ciento. Aunque hacen falta datos más recientes, otras estimaciones a enero de 2024 apuntan a que las disidencias siguen teniendo gran responsabilidad, al menos en los casos en los que se conoce un presunto autor. (CORE, 2024)

Frente a la respuesta y el seguimiento relacionado con la violación de derechos humanos de líderes y lideresas sociales y defensores de derechos humanos, la Sala Plena de la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucional, debido a la constante vulneración masiva de derechos fundamentales y la ineficiencia de las instituciones en dar respuesta oportuna en estos casos. La Corte resalta que, frente a la actuación de grupos armados al margen de la ley, existe una incapacidad por parte de las diferentes entidades públicas para coordinar acciones que garanticen la protección de líderes y defensoras de derechos humanos. Así, fueron dictadas 33 órdenes que permitieran superar y garantizar el ejercicio de liderazgo.

Dentro de estas órdenes, se destaca la necesidad de dar continuidad a la Mesa Nacional de Garantías y las Mesas Territoriales de Garantías; priorizar los análisis de riesgo individual y colectivos en los departamentos; e implementar una base de datos donde se registre a la población líder y defensora de derechos humanos. Estas órdenes tendrían que ser acatadas por entidades como la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, el Ministerio de Interior, entre otras².

² <https://www.ambitojuridico.com/noticias/constitucional/declaran-la-existencia-de-un-estado-de-cosas-inconstitucional-frente-la>

NADAR CONTRA CORRIENTE Y RESISTIR

En medio del miedo, la violencia y la zozobra, que viven diariamente las líderes y defensoras de derechos humanos, son muchas las experiencias de lucha y resistencia que siguen brotando desde los territorios más conflictivos del país. Sus experiencias son un ejemplo de resistencia y resiliencia, capaz de mover y transformar las dinámicas del conflicto. Es por ello, que, desde Pares, a pesar del panorama y la adversidad que supone la labor que desempeñan las líderes y defensoras de derechos humanos, queremos resaltar y darle rostro a estos ejercicios que le aportan a la construcción de paz en las comunidades



CARMEN GARCÍA LA MUJER QUE LE QUITA LOS NIÑOS A LA GUERRA EN EL CATATUMBO



Carmen García nunca había visto un muerto hasta el 21 de agosto de 1999. Ese día, en la madrugada, todo el corregimiento de La Gabarra se levantó. Se había ido la luz. Era el presagio de lo peor. Un escuadrón de las Autodefensas Unidad de Colombia (AUC) llamado “Los Azules” entró al poblado sin que el ejército hiciera algún tipo de retén. Con lista

en mano fue sacando a personas de sus casas, los acostaban boca abajo en el suelo y disparaban. Las cifras oficiales hablaron de 39 muertos, aunque en La Gabarra creen que son más. Muchos más. Carmen tenía 14 años y, con su familia, se tuvieron que ir a la brava, como tantas otras personas del Catatumbo.

Llegaron a Cúcuta, pero jamás se acomodaron al ajetreo de la ciudad. Cuatro años después, en el 2003, los paramilitares seguían reinando en La Gabarra. Ganarle el pulso a las FARC, el ELN y el EPL en el Catatumbo era uno de los objetivos que se habían trazado Carlos Castaño y Salvatore Mancuso con su Bloque Fronteras. La Gabarra era un punto estratégico, al lado del Río Catatumbo, un corredor hacia Venezuela en donde se movían millones de dólares del narcotráfico. Nunca quedó un peso para la población civil. Lo único que recibían eran tortura, desapariciones, muerte. A ese territorio tuvo que volver Carmen García y su familia en el 2003.

En La Gabarra el máximo comandante era Camilo. Despiadado, atroz, había asesinado a su esposa en su propia casa. Todo el mundo sufría en La Gabarra, pero las mujeres eran tratadas como un botín de guerra. Permanecían casi presas en sus casas. Carmen tenía 19 años y abrió una fuente de soda. Tenía en su sangre la determinación de los líderes. Ella veía como a las muchachas que trabajan en un bar cerca a la cancha central, una a una, iban desapareciendo, como si la manigua las devoraba. Los paras, quienes las sacaban del lugar, las asesinaban después de tener relaciones con ellas. Las AUC decían que estaban allí para sacar del corregimiento a la guerrilla, pero no era más que una excusa para despojar, violar, masacrar y traquetear. Carmen se llenó de valor y convocó a un paro en La Gabarra. Convenció al comercio para que cerrara sus establecimientos y frenar los abusos. Duraron ocho días, firmes, a pesar de la amenaza de los fusiles y los gatillos fáciles de los asesinos. Los paras se la tomaron tan en serio que tuvieron que llamar a Salvatore Mancuso quien dejó su finca en Córdoba para hablar con la joven lideresa.

Llegaron a acuerdos y Mancuso les dijo a sus hombres que no tocaran ni a Carmen ni a las mujeres que se habían levantado contra ellos, pero todo fue mentira. Una a una fueron cayendo y antes de que la mataran, Carmen se volvió a ir de su pueblo, esta vez acompañada de quien era su esposo, Javier Leonardo Franco. Llegaron a Yondó, Antioquia, trabajaron la tierra y esperaron. Los paras se fueron de La Gabarra hasta el 2004 y sólo dos años después pudieron regresar a su tierra. La pareja la guerreó. Compraron un carro y con él se pusieron a “piratear” en Cúcuta. Sólo quien ha vivido en Cúcuta o en zonas de frontera saben lo que significa esa palabra tan asociada al rebusque. Llevar y traer personas al otro lado de San Antonio del Táchira o Ureña, los primeros pueblos que están en Venezuela. El comercio, para este municipio, ha suplido durante años el abandono del Estado.

En el 2006 Carmen quiere inscribir a sus dos hijos al programa de Familias en Acción. Les piden los registros de nacimientos originales y no los tienen a la mano. Están en Yondó. Javier Leonardo regresa a ese pueblo de Antioquia en su carro. De manera inexplicable el Ejército lo asesina y lo hace pasar como comandante de las FARC. Carmen no tarda mucho en comprobar que los uniformados han cometido un crimen. Ella piensa que su esposo fue el primero de la larga lista de falsos positivos que mancharía de sangre la Seguridad Democrática. Lejos de pedirle disculpas, de repararla, la declaran objetivo militar. En el 2008, una vez más, debe huir de La Gabarra. Se interna en una vereda, lejos del casco urbano. Se hace amiga de sus vecinos quienes la esconden cada vez que una tropa pasa cerca de ahí. Sólo hasta el 2011 Carmen puede regresar, una vez más, a su tierra. En ese momento, en pleno gobierno de Juan Manuel Santos, se instalan las mesas de Víctimas y ella poco a poco va contando su historia, su tragedia personal. Tiene tantos recursos interiores que, lejos de la autocompasión, empieza a ayudar a los que necesitan.

En el 2018 vuelve a sentir la fría mano de la guerra en el hombro. Un comando del ELN va a la escuela donde estudia su hijo mayor, le mete una pistola en su morral y se lo quiere llevar. El profesor se le para de frente al guerrillero y le dice que no puede, porque es el hijo de Carmen. A ella le avisan y sin pensarlo se le planta a alias “El Abuelo” el comandante responsable del ELN en el Catatumbo. “A mi hijo no se lo va a llevar nadie” y el guerrillero, quien es el que tiene la fuerza de las armas, cede ante la fuerza de la razón que acompaña siempre a Carmen. Ella dimensiona el problema y se da cuenta que las madres están a merced de los caprichos de los grupos armados quienes siempre se llevarán a sus hijos a la guerra.

Los breves años de paz que se vivieron después del acuerdo entre el gobierno Santos y las FARC se rompieron en el 2018. Otra vez el ELN,

y el EPL, compuesto de pelados de pueblos como La Gabarra, se mataban entre sí. Carmen, harta de tanta muerte, organiza junto con el alcalde de Tibú una marcha. Entre otros gestos simbólicos arman una bandera blanca de 500 metros. Se hace visible. Entonces se le ocurre organizar a las madres del Catatumbo para que nunca más vuelvan a perder un hijo en un combate, para que no los recluten, para que sus hijos tengan una niñez tranquila, sin fusiles.

Tuvo que luchar para conseguir los recursos que cimentaron lo que hoy se conoce como la Asociación de madres del Catatumbo. En el 2019 empezaron 250 y ya son 850 los que están en la lucha. Ya sus brazos alcanzan otro de los departamentos más golpeados por la Guerra, Arauca. Allá en este momento hay 22 mujeres capacitándolas. Los resultados que ha obtenido en cinco años son impresionantes, han recuperado 42 niños del brazo armado de las guerrillas, y 814 que estaban en peligro de ser reclutados, además han rescatado a 72 mujeres del Catatumbo que corrían el riesgo de ser asesinadas.

Cafam la nombró una de las mujeres del año, una distinción que le ha servido a Carmen García para renovarse. Dice que las atenciones que recibió en Bogotá la hacen sentir “como una reina, como si estuviera en Miss Universo”. Ser distinguida como Mujer Cafam es un premio no sólo para ella sino para un territorio en el que la guerra se ha encarnizado. A sus 40 años Carmen García está lista para devolver a la vida a tantos niños atrapados por los grupos armados. Las amenazas, los atentados que han sufrido, ya no la asustan. Hace rato que ya no lucha por sí misma. Hace rato que su vida le pertenece a las demás. Por eso no tiene tiempo para el miedo. Si quiere seguir salvando vidas debe hacer lo que siempre ha hecho: mirar pa'lante.

MARÍA ELSA ZAPATA, LA MUJER QUE EDUCA DESDE SU FORMA DE SER.



María Elsa Zapata Díaz Nació en el corazón de Puerto Tejada, en el departamento del Cauca. Es la mayor de cinco hermanos. Desde su infancia, ha tenido la valentía de proteger a aquellos que han sido maltratados frente a sus ojos. María Elsa, siendo joven se pasó a un nuevo barrio y allí, como ella dice “tuvo que poner el pecho”. Se encontró frente a una situación que no había visto antes y que

le generó indignación, una vecina estaba siendo agredida por su propia pareja, ella se metió y defendió a la mujer para que no fuera agredida físicamente. Su intervención no pasó desapercibida. En esa misma cuadra vivía una mujer vinculada a la Red de Mujeres del Norte del

Cauca (REDMUNORCA) que inmediatamente la contactó y la invitó a hacer parte del proceso de defensa de los derechos de las mujeres que llevaban en el territorio. Desde ese día, María Elsa trabaja por los derechos de las mujeres de su comunidad.

Pronto, los caminos se cruzaron y ella fue invitada a un taller de autoestima, un espacio donde las voces se alzan para sanar heridas y descubrir fortalezas ocultas. Estos talleres no exploran los potenciales de las mujeres que asistían, y allí desentierran las capas de resistencia y autoafirmación necesarias para el empoderamiento. Para María Elsa el viaje a su interior significó una mirada profunda a la sombra del maltrato que ha tenido que atestiguar en su vida diaria, e incluso, en su contexto más íntimo. María Elsa siempre se negó a ser una

espectadora más de las tragedias que viven las mujeres, con la misma determinación que demostró esa primera vez en calle del nuevo barrio al que llegaba, fue revestida de una coraza de valentía que al día de hoy le permitió actuar frente a la adversidad.

Ahora, con la certeza de que ninguna mujer debería temer por su seguridad, se sumó al coro de voces que claman y manos que actúan por un mundo donde la libertad de las mujeres sea una realidad y no un sueño o discurso que se dice. Y es que el jardín de María Elsa se llenó de colores, de formas diferentes, de actuar para hacerle frente a sus convicciones. Se ha convertido en una polifacética líderesa cuya influencia se extiende por todo el barrio, desde la cultura hasta la gastronomía, desde el cuidado de los niños del barrio hasta el liderazgo en organizaciones de mujeres, su presencia se hace sentir en cada rincón de la comunidad. Dirige procesos en diversos ámbitos, desde actividades culturales que enriquecen el tejido social hasta programas de pedagogía y escucha para los más pequeños durante las tardes. Pero más allá de los logros individuales, ella se ve a sí misma como un faro de inspiración para otras mujeres de la comunidad. “Doña María Elsa, quiero ser como usted”, le dicen algunas, admirando su capacidad para encontrar soluciones a los desafíos que enfrentan y su disposición constante para aprender y crecer.

Para María Elsa, sus experiencias de lucha, de cuidado y de empoderamiento son un escenario de realización personal. Para ella, el éxito no se mide en términos de riqueza material o reconocimiento público, sino en la profunda satisfacción de haber sido un apoyo para aquellas y aquellos que enfrentan desafíos en su camino. No hay

trofeos ni placas que cuelguen de sus paredes, pero el reconocimiento más valioso viene de las personas que ha ayudado. Son gestos de gratitud arraigados en la confianza y el respaldo comunitario. Detrás de ella, o a su lado, hay mujeres que se sienten respaldadas, que han encontrado en su presencia un ancla en tiempos de tormenta. Para ella, ese sentido de pertenencia y la capacidad de marcar una diferencia significativa en la vida de los demás son logros que superan con creces cualquier medida de éxito convencional.

Para María Elsa, la construcción de la paz territorial no se limita a grandes gestos o políticas gubernamentales, sino que se nutre de las pequeñas acciones cotidianas de cada individuo. Desde escuchar a los jóvenes del barrio y conectar con ellos en su propio nivel, hasta evitar que se sumerjan en el mundo de los teléfonos celulares, cada pequeño esfuerzo contribuye a tejer el tejido de la paz. Aunque para algunos pueda parecer una pérdida de tiempo, para ella es un paso crucial en el camino hacia la armonía comunitaria. Desde cada uno de sus espacios y roles, ella lleva consigo el mensaje de que todos podemos ser arquitectos de la paz que tanto anhelamos. Esa paz, la que reside en cada uno de nosotros, es la paz verdadera y duradera.

Puerto Tejada es más que un lugar en el mapa para ella, es su hogar, su cuna de vida y experiencias. Hablar de su municipio natal es evocar los mejores recuerdos, donde el contacto con los vecinos y la comunidad le han regalado los momentos más preciosos. Puerto Tejada, con todas sus virtudes y desafíos, representa sus raíces más profundas, el lugar donde su corazón y su identidad están arraigados. Es un lugar lleno de gente valiosa, imbuida de valores y talento, una tierra de orgullo y pertenencia. Para ella, ser de Puerto Tejada es un título de honor que lleva con gratitud y orgullo.

LA PAZ ES EL AMOR EN ACCIÓN



Flor María Vásquez creció en Mosquera, un municipio del pacífico nariñense rodeado de mar y manglares, nieta de un pescador y una contadora de historias. Es hija de

una madre trabajadora y dedicada al cuidado de su hogar y de Jeremías Vásquez Orobio, un líder comunitario a quien desde pequeña escuchó hablar de la Ley 70. Le escuchó decir que esa era la Ley que, les permitía el reconocimiento a las comunidades negras, a los Consejos Comunitarios ante el Estado. Que esa

era la carta de lucha que tenían los afrodescendientes. Desde los 14 años empezó a trabajar por su comunidad, su motivación fue esa gana de cuidar que aflora en el corazón, como ella dice: “así

como me preocupo por mi mamá y mis hijos, así me

preocupo por mi comunidad”.

A sus 19 años, pasó de ayudar en su barrio en las actividades lideradas por la Iglesia a ser representante del proceso Ventana de Paz cuando tenía 19 años, allí fue vocera de muchas mujeres, jóvenes, niñas y adultas mayores que atravesaban diferentes situaciones de violencia. Este trabajo le hizo entender la complejidad de ser mujer en una cultura profundamente machista y en un territorio atravesado por la violencia armada.

Y es que vivir en un territorio azotado por el conflicto, en medio de hombres armados es un desafío que no cualquiera puede sortear. Flor cuenta, en voz baja, que “Si alguno que está en las filas quiere algo de ti te toca hacerlo porque eres mujer”. Su prevención no es vana, parte de lo que hace, como aliada, es “rescatar” a mujeres víctimas de violencias basadas en género cometidas por hombres que pertenecen a grupos armados. Y es que la violencia contra las mujeres en un contexto armado, es una práctica que se vuelve habitual, que está extendida en todo el territorio y que se presenta de

manera repetida. A Flor, tocar esa dimensión privada de la guerra le ha costado varias amenazas, pero para ella es un asunto que no tiene negociación, la paz no es posible si hay violencia contra las mujeres, dice con absoluta convicción, “el pacífico sólo va a cambiar cuando las mujeres puedan levantar la cabeza”.

Para Flor, el silencio y la ausencia de las mujeres en los espacios de decisión es una pérdida colectiva y es que, además del machismo arraigado en la cultura, es más difícil asistir a espacios de participación cuando el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos se asume como responsabilidad única de las mujeres. Está profundamente comprometida con la construcción de la política pública para las mujeres y con la incorporación del enfoque de género en los procesos organizativos de su territorio y por ello su apuesta es porque las mujeres sean emprendedoras y líderes.

Así mismo piensa Geidy Mariela Castillo Casanova, compañera de lucha de Flor, quien en Barbacoas, territorio de río y selva, nació y creció, en una familia de 14 mujeres.

A los nueve años empezó a acompañar a su tía Silvia, una enfermera y líderesa social, en las jornadas de trabajo del sindicato del hospital San Antonio y luego en el proceso de construcción del barrio popular Bello Horizonte. Estas experiencias le permitieron ver, desde pequeña, la fuerza del trabajo colectivo y la importancia que tienen las mujeres en los roles de liderazgo para proteger a las comunidades. En el 2011 Geidy se vinculó al naciente movimiento

Piernas Cruzadas, en el que las mujeres de Barbacoas organizaron una huelga sexual para exigir la reparación de la carretera ya que su pésimo estado mantenía elevados los precios de la canasta básica, además de que hacía imposible el traslado de quienes necesitaban servicios de salud de urgencia. Esta experiencia, que ubica lo político en el cuerpo, se



convirtió en una herramienta de las mujeres de Barbacoas para hacer exigencias en torno al cuidado del territorio y de los hogares. Después de que lograron que se arreglara la carretera, cruzarse de piernas ha sido un mecanismo para medianamente equilibrar la desigualdad de género en el ejercicio de poder, tanto en lo personal como en lo colectivo.

La decisión de dedicarle su vida a la comunidad maduró en Geidy con las huellas que fue dejando la guerra, le tocó vivir el recrudecimiento de la violencia en el triángulo del Telembí y la desaparición y muerte de compañeros, líderes, primos, vecinos y de su hermano. De la mano de Jorge García de la Casa de la Verdad de Tumaco y de Ángela Salazar de la Comisión de la Verdad, Geidy pudo elaborar su duelo, contar su historia y escuchar la historia de otros quienes habían perdido a sus seres queridos. La búsqueda de la verdad en el caso de su hermano, la experiencia sanadora de sentirse acompañada y de acompañar a otros selló su compromiso con la paz y con la no repetición, se dedica ahora a apoyar principalmente a mujeres, niños y niñas que están atravesando procesos de duelo relacionados con la violencia armada, y está conformando, con otros compañeros y compañeras, la Mesa de Garantías para Líderes con enfoque étnico, además de cualificarse permanentemente para apoyar varios procesos de mujeres en el territorio.

Dice Flor María: “Pregúnteles lo que quiera, las mujeres saben todo, voltean de aquí pa allá de allá pa acá atendiendo a unos y a otros, quién mejor que ellas para saber qué hacer y cómo hacer”, y Geidy dice: “Nosotras somos la lengua madre, la educación inicial, somos las profesoras, somos la cabeza”, estas dos mujeres afrocolombianas, de territorios diferentes pero hermanados por las aguas del Telembí y la historia de la negritud, concuerdan en que la ética del cuidado fundamenta el rol de las mujeres en la comunidad y coinciden en que el liderazgo femenino es una reivindicación de la importancia de los afectos, del amor convertido en acción, de la conciencia de lo común y del entorno, del saberse familia extensa. Desde esa profunda convicción trabajan cada día con su gente.

RESILIENCIA EN EL BAJO CAUCA: LA VOZ DE YADIS DOMÍNGUEZ EN BUSCA DE JUSTICIA Y ESPERANZA



En los rincones del Bajo Cauca antioqueño, donde los ecos del conflicto aún resuenan entre las montañas y los ríos, y donde la riqueza natural y la pobreza se entrelazan en un complejo tejido social, se destaca la figura de Yadis de Jesús Domínguez Corpus, una líder comunitaria cuya voz ha sido un faro de esperanza y solidaridad. A través de su incansable labor no remunerada y su profundo compromiso con su territorio, Yadis ha forjado un legado de resiliencia y solidaridad que trasciende las fronteras geopolíticas.

Nacida y criada durante poco más de trece años en el corregimiento de Colorado, municipio de Nechí, Yadis creció en el seno de una familia humilde, entre los susurros del río Cauca, el canto de los pájaros y las costumbres de los pueblos ribereños. Desde una edad temprana, aprendió el valor de la solidaridad y la importancia de cuidar unos de otros en un entorno marcado por la adversidad, la desigualdad, la pobreza y la violencia. “Mi infancia fue dura, como la de muchos aquí en el Bajo Cauca. Pero también fue una infancia llena de amor y alegría en medio de las necesidades que yo no conocía porque yo no sabía”, recuerda con una sonrisa nostálgica, evocando las memorias de su niñez en las tierras que la vieron nacer.

Su camino hacia el liderazgo estuvo marcado por eventos trágicos que sacudieron su entorno y cambiaron su vida para siempre. La masacre del 16 de agosto de 1987, en la cual el Frente 36 de las extintas FARC-EP realizó

una toma en el corregimiento de Colorado, en la que asesinaron cinco personas, entre ellas una mujer en estado de embarazo. Durante este suceso, Yadis, con tan solo 13 años de edad, fue víctima de violencia sexual.

Este hecho dejó una profunda cicatriz en su memoria, obligándola a abandonar su hogar junto a su familia en busca de seguridad, pero también sembrando en Yadis la semilla del activismo, impulsándola a buscar justicia y reparación para las víctimas de la violencia en su región. Después de eso, ella y su familia se desplazaron al municipio de Caucasia, donde fueron unos de los primeros pobladores del entonces central y pequeño barrio El Paraíso. Allí, años después, Yadis inició su actividad de lideresa, involucrándose activamente en la Junta de Acción Comunal y comenzando a abogar por los derechos y necesidades de su barrio. Con el tiempo, su dedicación y compromiso la llevaron a desempeñar un papel fundamental en la creación de la Asociación de Víctimas Constructoras de Paz (ASOVICPAZ) y como miembro importante de la mesa de víctimas del municipio de Caucasia, ha sido fundamental para visibilizar las necesidades de las víctimas del conflicto y las mujeres, y exigir respuestas a las autoridades. “Fue un momento difícil para todos nosotros. Pero también fue un momento de unión y solidaridad. Nos dimos cuenta de que, juntas, éramos más fuertes”, reflexiona, recordando los primeros días de la asociación y el espíritu de resiliencia que los unió en tiempos difíciles donde las víctimas luchaban por ser reconocidas en medio del conflicto.

Sin embargo, el camino de Yadis hacia el liderazgo no estuvo exento de desafíos, obstáculos y peligros. En un entorno dominado por la violencia, la impunidad, la pobreza, la inequidad, la desigualdad y la alta presencia de grupos armados tanto ilegales como legales, enfrentarse a las estructuras de poder establecidas en la región es una tarea ardua y peligrosa. A menudo, el trabajo de los líderes sociales en el Bajo Cauca es ignorado o minimizado por las autoridades del Estado,

lo que dificulta aún más la tarea de brindar ayuda y protección a las comunidades afectadas por el conflicto. A pesar de estos obstáculos, Yadis continúa luchando incansablemente por los derechos de las víctimas y la construcción de “una paz en la región, así sea a medias”. El asesinato en el año 2000 del padre de sus tres hijos fue un trágico evento que sacudió los cimientos de su familia y dejó un vacío imposible de llenar, marcó un punto de quiebre en la vida de Yadis. “Después de esto, yo empecé a trabajar con la Empresa Antioqueña de Energía como lectora, siendo la única mujer. No me dio tiempo ni para llorar, como se dice, porque estaba demasiado ocupada, pues estaba pendiente de cómo iba a salir adelante con mis hijos”, declara con voz firme, recordando el momento y reafirmando su determinación de seguir adelante en la lucha por un mundo más justo y equitativo. Este suceso encendió aún más la llama de su compromiso con la justicia y los derechos humanos, pues un año después decide emprender su labor al 100% por las víctimas de la violencia y los derechos de las mujeres en el Bajo Cauca.

A lo largo de los años, Yadis ha enfrentado innumerables obstáculos en su camino de liderazgo, desde la falta de recursos y apoyo por parte de las instituciones gubernamentales hasta la resistencia de aquellos que se benefician del status quo. Pero su determinación y su compromiso con su territorio nunca han vacilado. En varios escenarios, ha denunciado la falta de voluntad política de algunos mandatarios, el utilitarismo de algunas organizaciones con las víctimas y la violencia que se vive en el Bajo Cauca.

“Inversión en el territorio. Y cuando hablamos de inversión en el territorio, no estamos hablando de que nos manden un montón de ejército y policía para acá. Porque es que ellos, el gobierno central, creen que eso es invertir en el territorio, mandarnos, por ejemplo, a 40, 50, 100, 200, 500 policías. El tema de la cantidad de fuerza pública no es sinónimo de seguridad. Entonces, en vez de hacer esa inversión tan grande, debería más bien invertir en proyectos productivos. ¡Vaya, venga! Miren, nosotros llevamos cuánto tiempo solicitándole a la Universidad de Antioquia

campus Caucasia, por ejemplo, carreras flexibles para víctimas del conflicto. O sea, que de una u otra forma podamos acceder a carreras o tecnologías, por ejemplo, como trabajo social, como sociología, como psicología, algo que tenga que ver con el diario hacer de nosotras, pero resulta que ni el SENA ni la universidad ofertan lo que realmente se requiere en la región”,

Proclama con fuerza, recalcando que las riquezas del Bajo Cauca no son solamente sus tierras ricas en minerales, sus fuentes hídricas, su ganadería o demás actividades económicas, sino que la mayor riqueza de la región se encuentra en el espíritu de solidaridad, lucha y unidad que tiene su gente por salir adelante a pesar de las dificultades de su entorno.

En la quietud de la noche, cuando los ecos del pasado se desvanecen y el silencio lo envuelve todo, Yadis mira hacia el futuro con esperanza y determinación. Sueña con un mundo donde la justicia y la equidad sean más que meras aspiraciones, donde todas las personas sean tratadas con dignidad y respeto, donde el amor y la compasión triunfen sobre el odio y la violencia. “Sé que el camino por delante será difícil. Pero también sé que no estamos solos. Tenemos el apoyo y la solidaridad de aquellos que nos rodean. Y juntos, podemos construir un mundo mejor para todos”, concluye con una sonrisa serena, iluminando la oscuridad con la luz de su esperanza y su determinación en medio de esta entrevista.

Y así, en los rincones y esquinas coloridas del Bajo Cauca, entre los susurros del río y el canto de los pájaros, entre la riqueza y la pobreza, la voz firme y fuerte de Yadis Domínguez sigue resonando, recordándonos que, incluso en los momentos más oscuros, la esperanza nunca se desvanece y el amor nunca muere.

LEYINALBA GÓMEZ ARDILA, LA PAZ QUE CAMINA EN EL CATATUMBO



Doña Leyinalba nace el 13 de abril de 1946 en Bucaramanga, es madre de dos hijos. Llegó al municipio de Tibú hace quince años y desde entonces entrega su vocación de servicio y liderazgo a la Asociación de Abuelos Multiactivos Vivir.

En la capital de Santander se dedicaba a la organización de eventos artísticos, entre sus memorias recuerda cuando trajeron a Juan Luis Guerra o a Chayanne (quien estaba por primera vez en Colombia); Allí conoció a su esposo, con quien conformó su hogar y por los avatares de la vida decidieron trasladarse a Tame, Arauca.

“Mi esposo era ganadero, teníamos una veterinaria, ganado y cultivos de arroz, por razones del conflicto a él lo asesinaron los paramilitares, los mismos que en 2003 me dijeron usted es muy buena gente, pero si no está con nosotros está en contra, lo lamentamos y es mejor que se vaya”, cuenta doña Leyin Alba.

Con el dolor que la embargaba abandonar la tierra que durante diez años fue su hogar, llegó a Cúcuta donde una prima, agrega que lo único que les dijo a sus hijos era que “debían perdonar y seguir con las mismas ganas que caracterizaban a su padre”.

En la perla del norte vivieron durante seis años. En su mente solo había una petición a la vida y al destino “que apareciera algo o alguien con

quien seguir con su vocación de servir”. Fue allí cuando conoció a Angelica Arévalo, una joven en condición de discapacidad y con quien decidió vincularse a la Fundación “Nuevo milenio”.

“Ahí me fui empapando del trabajo con los adultos mayores, siempre deseé encontrar un lugar así, donde pudiera desarrollar toda mi labor de servicio, con Angélica empezamos en esta aventura a la que muchos me decían que porque me iba para Tibú si aquí pasaban muchas cosas malas, y hoy me doy cuenta de que esto es tranquilidad total, la gente es muy querida, muy presta a colaborar”.

Con esa premisa del trabajo comunitario decidió sumarse a la labor que desarrollan desde la Asociación de Abuelos Multiactivos Vivir. Ya lleva quince años al interior de un proceso organizativo que nace hace treinta años con la posibilidad de brindar oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de 328 adultos mayores del municipio, 45 de ellos que se encuentran postrados en sus camas.

“La asociación tenía un espacio físico que era un ranchito, yo llegué tiempo después, pero he visto el proceso de transformación de la sede, ahorita tenemos unas instalaciones super bonitas, tenemos espacios adecuados, como escenarios deportivos, que nos permiten salirnos de la realidad difícil que muchos tienen”

Cuenta que la casa la ven como una finca dentro del pueblo y se ubica en el barrio La Esperanza. Hay abuelos y abuelas que tienen muchas necesidades, con la estampilla municipal proabuelo pueden tener ayudas como alimentación o apoyo profesional con psicólogas, trabajadoras sociales o enfermeras que ayudan a que este camino sea ameno.

Doña Leyinalba hace parte de la pastoral de salud de la Diócesis de Tibú. Contra todo pronóstico caminan todo el municipio, tanto zona urbana como rural, para buscar a aquellos abuelos y abuelas que tengan necesidades y así poderlos apoyar con las diferentes ayudas que ofrecen en la Asociación, donde ejerce como secretaria general.

Su trabajo de liderazgo y de defensa por los derechos humanos en el Catatumbo no se detiene. Hace parte de la Mesa Municipal de Víctimas, espacio desde el que proyectan que un médico visite a los abuelos y abuelas que más requieran acompañamiento.

Con la fuerza en su voz que la caracteriza comenta que le gusta servir, y gestionar, “me da dolor ponerme en los pies de los abuelos del municipio, mucho de ellos son maltratados, están abandonados y no tienen para comer, aquí la gente está huérfana de cariño, el ambiente es tan pesado que entonces me motiva mucho que se brinden estos espacios para que podamos vivir mejor”.

Como cuando una mamá protege a sus hijos que no le pase nada, “así soy yo con los abuelitos, me da paz espiritual cuidarlos”, expone mientras toma aire y agrega que hacen un encuentro semanal “compartimos, tomamos chocolate y conversamos sobre nuestras vidas, pero también nos reunimos y hacemos bingo para sostener nuestro espacio”.

Recuerda que, con Alberto Escalante, quien fuera alcalde municipal, adecuaron las instalaciones: pusieron canchas de tejo, mini tejo, bolos criollos y cinco piscinas que le permite generar nuevas acciones de organización.

Allí, con la Asociación Huellas de Integración Mujeres del Catatumbo, que también integra junto a 18 mujeres víctimas del conflicto armado, presentaron un proyecto al Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD) para la adecuación de una piscina australiana para

la producción de tilapia y aprovechar las instalaciones como medio de sostenibilidad de la asociación.

Otro de los caminos que transita y que la experiencia de la vida le permite, cuenta que durante diez años ha sido profesora en la Fundación Capacitar. Un espacio académico y formativo, que con clases los sábados y los domingos, ocho promociones pudieron terminar el bachillerato e ingresar a una carrera técnica y tecnológica.

Todo un trabajo que para ella le entrega el mejor pago: el reconocimiento de su comunidad, “cuando voy por la calle me saludan con cariño, ese es mi pago, es una sensación de felicidad, tranquilidad y paz, especialmente en este territorio tan afectado por el conflicto armado y que espera todavía por oportunidades”, expone.

Para doña Leyinalba, la paz es tranquilidad, es ayuda, es perdón, es amor.” Nosotros en la Asociación hacemos la paz con servicio, con escucha”. Con una sonrisa enternecedora, le pide a los colombianos y colombianas que el respeto sea la base de la sociedad, que amemos, que comprendamos, que ayudemos, que formemos lazos de apoyo, de amor y bondad por un mejor país.

CARMENZA PINEDA, EL ARTE DE LA RECONCILIACIÓN EN EL CATATUMBO



Con clases de danza y bisutería, Carmenza Pineda se transformó en el refugio de 50 mujeres (víctimas, migrantes venezolanas y madres cabeza de hogar) que, encontraron en ella, un espacio para el empoderamiento femenino.

La señora Carmenza, con su cabello ondulado, se mueve al ritmo de la experiencia que le entregan cincuenta años de vida. Nació en Bucaramanga el 29 de octubre de 1973 y llegó al Catatumbo, específicamente al corregimiento La Gabarra (Tibú), a finales de los años noventa con la mirada de encontrar oportunidades para el mejoramiento de su calidad de vida.

Docente de primera infancia por profesión. Consolidó durante trece años su vocación a enseñar en la Escuela Integrada y en el Hogar Infantil Comunitario del corregimiento. Cuenta que llegó desplazada de su ciudad natal por falta de trabajo y fue su mamá, quien vivía en Tibú, la que le ayudó a que su llegada se diera con las condiciones laborales que tanto buscaba.

“Yo no me quejo de La Gabarra, llegué en el momento más álgido del corregimiento, un momento fuerte, pero siempre he pensado que yo venía a trabajar, caminábamos derecho, no andábamos con ninguno, gracias a Dios la vida me libro de las masacres, pero sentía mucho miedo cuando viajaba y me paraban a pedirme cédula”, agrega doña Carmenza.

Fue en este lugar, donde conoció a su esposo y en el que la vida la convirtió en madre de dos hijos. Había trabajo, había alimentos, se vivía bien, pero recuerda que las cosas económicas se pusieron difíciles, “mis hijos estaban creciendo y por darle un mejor futuro decidimos irnos para Tibú en busca de mejores caminos para ellos”.

Transcurría el año 2012 cuando llegó a Tibú, al barrio El Milagro, y comenzó a trabajar como orientadora en la modalidad familiar en las zonas rurales. La primera vereda donde recaló fue Tres Bocas, trabajó durante cinco años, y desde hace tres años está trabajando como orientadora en las veredas Barrio Largo y Campo Yuca.

Doña Carmenza, dentro de sus labores se desempeña como lideresa, y hace parte del Comité Territorial de Planeación, y de la Mesa Municipal de Víctimas. Desde marzo del año 2023, decidió apostarles a los encuentros culturales para el fortalecimiento de los derechos humanos en esta localidad del Catatumbo. El lugar donde participan 50 mujeres entre víctimas, migrantes venezolanas y madres cabeza de hogar.

“En las veredas donde trabajo, Barrio Largo y Campo Yuca, nos reunimos para hacer manillas, collares, cosas de bisutería, pero también nos formamos como bailarinas de danza tradicional y nos presentamos en los espacios que nos brindan, pero también hablamos de los derechos que tenemos como mujeres”.

Un liderazgo, que para ella es innato, pero que fortalece desde los diferentes procesos en los que participa como mujer lideresa de víctimas. Una oportunidad que, le permite conocer las diferentes situaciones económicas y la vulnerabilidad que enfrentan las mujeres en el Catatumbo. Realidad que la llevó a pensar en la creación de los encuentros culturales.

A estos encuentros los llaman fiesta, debido a que es el único espacio que tienen estas cincuenta mujeres de la zona rural del municipio. Comenta que, más allá de los encuentros culturales, se reúnen a conversar y fortalecer las rutas que deben tener en cuenta cuando sus derechos como mujeres son vulnerados, temas de los que no hablan por el temor de sus entornos.

“Hemos salido del entorno violento, ya sabemos a dónde acudir cuando algo o alguien nos agrede. Tenemos derecho a decir no, cuando una mujer dice que no quiere tener relaciones es porque no quiere, y es respetable, no solo somos para tener relaciones, podemos estudiar, podemos capacitarnos, no solo es parir y cocinar, tenemos la oportunidad de aprender sobre otros temas”, comenta doña Carmenza.

Con la idea consolidar sus capacidades se reúnen tres veces a la semana: martes, miércoles y jueves. El punto de encuentro es en la vereda Campo Yuca, donde doña Carmenza camina entre quince minutos para llegar a la fiesta (como las participantes llaman los encuentros), y es ahí donde fortalecen su mensaje de trabajo: “no tenemos otro camino que apostarle a la paz, no hay otra solución”.

Para doña Carmenza y sus cincuenta mujeres, la única salida que tienen es apostarle a un Catatumbo en paz, en convivencia; sin el peligro de caminar y encontrarse en medio del conflicto armado. “Me lo imagino que podamos salir en confianza, que vivamos sabroso, que podamos vivir con tranquilidad, que caminemos y no tengamos el miedo de encontrarnos una mina”.

Agrega que, como región les hace mucha falta inversión social: carreteras, salud, educación; pero con su trabajo quieren decirle a Colombia que el Catatumbo no solo es violencia, que hay personas que quieren salir adelante. Que, a pesar de todo en su corazón, lo único que existe es la voluntad de un territorio en paz, donde la convivencia y la reconciliación sean la clave de un mejor vivir.

RECOMENDACIONES

- El gobierno de Gustavo Petro ha mostrado algunos avances en materia de género y construcción de paz, como la reactivación de la Alta Instancia de Género que tiene como objeto coordinar, armonizar, concertar, impulsar y hacer seguimiento a la implementación y transversalización del enfoque de género en la implementación del Acuerdo Final de Paz firmado entre el Gobierno y las antiguas FARC. Sin embargo, Es crucial que el gobierno, las instituciones y la sociedad reconozcan la relevancia y diversidad de las contribuciones de las mujeres líderes. Proporcionarles oportunidades para participar activamente, recibir capacitación y fortalecer su autonomía, así como también establecer rutas de “atención psicosocial de calidad y confianza que permitan que las mujeres tengan una oferta institucional para procesar los impactos en su vida y cuerpo, lo que implica también una mirada holística, que no revictimice a las mujeres, sino que se constituya en procesos que permitan hacer el tránsito de la “condición de víctima” a la “posición de sujeta” y que garanticen que las mujeres sean protagonistas en los procesos de reparación y restitución de derechos.” (Ruta Pacífica de las mujeres, 2023, p. 41)
- Si bien las mujeres han alcanzado roles de liderazgo en diversos ámbitos, este progreso no se ha traducido en avances significativos en términos de equidad de género. Este liderazgo femenino coexiste con la persistente masculinización de la guerra, que ha obligado a las mujeres a asumir roles de representación que antes eran ocupados por hombres, pero que dada la crueldad de la guerra han dejado de serlo, mientras continúan siendo responsables de las tareas de cuidado en sus hogares. Este fenómeno refleja la compleja intersección entre la participación política de las mujeres y las expectativas de género arraigadas en la sociedad.
- Es imperioso destacar la labor de las lideresas sociales en una sociedad donde el liderazgo social se encuentra intensamente victimizado. Sin embargo, debemos ir más allá de simplemente elogiar su labor. Es crucial que como sociedad rechacemos los discursos que sobrevaloran el concepto de "empoderamiento", ya que esto tiende a normalizar la violencia contra las mujeres y los líderes sociales en nuestro país. En lugar de enfocarnos únicamente en la idea de "hacerse fuerte" para enfrentar las realidades sociales adversas, resulta vital exigir al Estado la implementación de

mecanismos efectivos de protección y asumir la responsabilidad por cada uno de los asesinatos de líderes y lideresas que lamentablemente continúan ocurriendo en el país.

- El informe realizado por la Fundación Paz & Reconciliación (Pares) pone en evidencia la falta de efectividad de los mecanismos de protección a y la deficiencia en las garantías de los derechos de las mujeres lideresas en el territorio. El gobierno, el Estado y la sociedad en su conjunto se deben comprometer con la implementación de un Plan Integral de prevención, reparación colectiva y reconocimiento y dignificación de la labor de las lideresas y defensoras, en articulación con otras entidades institucionales como la Unidad Nacional de Protección, Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la Nación, en conjunto con las organizaciones de mujeres y lideresas que hacen parte de los territorios más afectados por la violencia.
- Las medidas de seguridad construidas por las entidades, organizaciones y lideresas deben tener un enfoque territorial, que reconozca las dinámicas de violencia presentes en cada territorio, así como los grupos armados que las ejercen. La construcción de estas medidas debe estar en sintonía con las recomendaciones que hizo la Comisión Especial de la Verdad con base en la escucha de mujeres víctimas y sus organizaciones, movimientos de mujeres y feministas, y excombatientes.
- La Comisión de la Verdad recomendó la elaboración de un documento Conpes que establezca directrices técnicas para implementar una política pública de paz con un enfoque interseccional, priorizando los derechos humanos de mujeres diversas en términos étnicos, culturales y territoriales. Aunque aún no se ha emitido el Conpes, el presidente de la República ha sancionado la Ley 2272 de 2022, que modifica y amplía la Ley 418 de 1997 sobre Orden Público y define la política de paz como una política estatal. Esta ley define la seguridad humana y la paz total como pilares de la estrategia de paz gubernamental. Además, establece que la paz total será una política de Estado que abarca tanto los acuerdos de paz existentes como los futuros.
- Las causas sociales que motivan a las lideresas están relacionadas con sus historias de victimización, injusticia y violencia, por lo que un proceso de reparación y no repetición pasa también por enmendar la relación de las mujeres con su historia en el territorio.

- La implementación de medidas de protección y prevención del asesinato de mujeres lideresas sociales en el país no solamente debe contar con un enfoque de género, sino también con un enfoque étnico-racial y social que visibilice la relación del género con otras dinámicas del poder y formas de dominación y discriminación.
- Por otro lado, las lideresas sociales en Colombia no solo se enfrentan a la inseguridad, sino que a su vez son blanco de discriminación, pues ocupan un lugar de enunciación política que muchas veces se interpreta como una amenaza al orden social establecido donde las mujeres no han sido pensadas como sujetos partícipes sino como objetos pertenecientes al ámbito privado. Lo cual termina legitimando la violencia sobre ellas como objetos y territorios de dominio. Es por esto necesario, no solo hacer un llamado al Estado, sino también a las organizaciones políticas y/o comunitarias presentes en los territorios, para que desde allí se promueva la participación de las mujeres en la reconfiguración y estabilización de los procesos democráticos y, por supuesto, en las apuestas de construcción de paz territorial.
- Finalmente, cuando se reconoce la importancia y diversidad de las contribuciones de las mujeres líderes en los procesos de construcción de paz, se desafía al machismo arraigado en algunas organizaciones políticas y territorios rurales. Al brindarles oportunidades para participar activamente, recibir capacitación y fortalecer su autonomía, se fomenta una cultura más igualitaria y justa en la toma de decisiones. La participación de las mujeres líderes es fundamental por varias razones: enriquecen la toma de decisiones con perspectivas diversas, defienden los derechos humanos y previenen conflictos, promueven la igualdad desafiando las normas de género y contribuyen a la reparación y justicia para las víctimas de violencia de género en el conflicto armado.

BIBLIOGRAFÍA

Caracol Radio. (13 de abril de 2023). Hallan sin vida a dos líderes reportados como desaparecidos en Cauca. Obtenido de Caracol Radio: <https://caracol.com.co/2023/04/13/hallan-sin-vida-a-dos-lideres-reportados-como-desaparecidos-en-cauca/>

CORE. (2024). Informe Las disidencias de las FARC-EP: Dos caminos de una guerra en construcción.

CRIC. (14 de junio de 2023). Denuncia pública: Asesinato de la Mayora Rosalia Quiguanas Dagua y el sabedor ancestral Marcelino Dagua Baidiceu. Obtenido de Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC: <https://www.cric-colombia.org/portal/denuncia-publica-asesinato-de-la-mayora-rosalia-quiguanas-dagua-de-48-anos-de-edad-y-el-sabedor-ancestral-su-companero-de-vida-marcelino-dagua-baidiceu/>

Defensoría del Pueblo. (03 de marzo de 2023). Alerta Temprana 009-23. Obtenido de <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91865>

Defensoría del Pueblo. (11 de abril de 2023). Alerta Temprana 014-23. Obtenido de Defensoría del Pueblo : <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/?orden=&criterioBusqueda=Antioquia&anioBusqueda=2023>

El Tiempo. (12 de Abril de 2023). Lideresa ambiental fue asesinada a golpes en una vía de Norte de Santander. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/lideresa-ambiental-fue-asesinada-en-una-via-de-norte-de-santander-758703>

El Universal. (05 de Octubre de 2023). Asesinan a candidata al concejo luego de salir de la Registraduría. Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/asesinan-a-candidata-al-concejo-luego-de-salir-de-la-registraduria-NG9190395>

El Universal. (05 de Octubre de 2023). Asesinan a candidata al concejo luego de salir de la Registraduría. Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/asesinan-a-candidata-al-concejo-luego-de-salir-de-la-registraduria-NG9190395>

Infobae. (20 de Abril de 2023). Con el asesinato de Sorelsi Echavarría, van 53 líderes sociales en el país. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/colombia/2023/04/20/con-el-asesinato-de-sorelsi-echavarria-van-53-lideres-sociales-en-el-pais/>

Procuraduría . (2023). Boletín 1034. Obtenido de Procuraduría General de la Nación : <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/12-feminicidios-norte-de>

santander-en-2023-advierte-procuraduria.aspx

RCN Radio. (3 de Diciembre de 2023). Asesinan a reconocida líder comunal del municipio de Solita, Caquetá. Obtenido de RCN Radio: <https://www.rcnradio.com/colombia/asesinan-a-reconocida-lider-comunal-del-municipio-de-solita-caqueta>

Ruta pacífica. (7 de Julio de 2023). DENUNCIAMOS EL ASESINATO DE LA LIDERESA SOCIAL LUDIS ESTHER GARCÍA JARAMILLO EN ITUANGO. Obtenido de Ruta Pacífica de las Mujeres: <https://rutapacifica.org.co/wp/denunciamos-el-asesinato-de-la-lideresa-social-ludis-esther-garcia-jaramillo-en-ituango/>

Semana. (28 de febrero de 2023). Lideresa de la Asociación de Víctimas en Bolívar fue asesinada en un bar del municipio de San Pablo. Obtenido de Semana: <https://www.semana.com/nacion/cartagena/articulo/lideresa-de-la-asociacion-de-victimas-en-bolivar-fue-asesinada-en-un-bar-del-municipio-de-san-pablo/202331/>

Verdad Abierta. (9 de febrero de 2023). Asesinato de Edilsan Andrade Avirama silenció a pobladores de Rosas. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/asesinato-de-edilsan-andrade-avirama-silencio-a-pobladores-de-rosas/>

W Radio. (25 de Mayo de 2023). Pareja de esposos indígenas fue secuestrada y asesinada en el Cauca. Obtenido de W Radio: <https://www.wradio.com.co/2023/05/25/pareja-de-esposos-indigenas-fue-secuestrada-y-asesinada-en-el-cauca/>

